

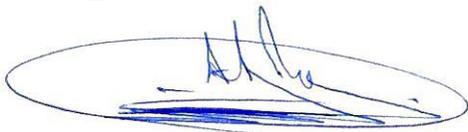
Encabezado General  UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO <small>Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal</small>	A. Nombre del Formato: LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA Y JUSTIFICATIVA PARA PÓLIZA.									
F-22-01-R1;210817	B: Código/Revisión;Fecha: F-16-36-R1;290323									
Datos de los Registros (evidencia):	C. Página 1 de 1									
D. Fecha de elaboración:	E. Periodo al que aplica:									
1. Número de folio de solicitud de recursos económicos (F-19-04) 2. Número de contrato y/o pedido: (justifique en caso de no incluirlo): 3. Fuente de Financiamiento:										
4. Verificación de documentos										
	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="2">RECURSOS MATERIALES</th> <th>CONTABILIDAD</th> </tr> <tr> <th>PRIMERA REVISIÓN</th> <th>SEGUNDA REVISIÓN</th> <th>REVISIÓN</th> </tr> </table>	RECURSOS MATERIALES		CONTABILIDAD	PRIMERA REVISIÓN	SEGUNDA REVISIÓN	REVISIÓN			
RECURSOS MATERIALES		CONTABILIDAD								
PRIMERA REVISIÓN	SEGUNDA REVISIÓN	REVISIÓN								
A.- Solicitud de recursos económicos (F-19-04), firmada. <i>Revisión número de contrato o pedido o justificación.</i> <i>Revisión de concepto</i>	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table>									
B.- Factura <i>Validación de CFDI: comprobantes fiscales y/o factura (cumplir con todos los requisitos fiscales y archivos XML y PDF).</i>	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%; text-align: center;">/</td></tr> <tr><td></td><td></td><td style="text-align: center;">/</td></tr> </table>			/			/			
		/								
		/								
C.- Constancia de Situación Fiscal por el SAT del proveedor.	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table>									
D.- Estado de Cta. del proveedor (datos bancarios).	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table>									
E.- Requisición de bienes y/o servicios (F-16-09), firmada.	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table>									
F.- Contrato y/o Pedido (cuando aplique).	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table>									
G.- Evidencia debidamente firmada (fotografías, informes, resguardo del bien, etc.).	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table>									
H.- Comprobante de pago (transferencia).	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table>									
I.- Pago en parcialidades o diferido (PPD), complemento de pago (cuando aplique).	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%; text-align: center;">/</td></tr> <tr><td></td><td></td><td style="text-align: center;">/</td></tr> </table>			/			/			
		/								
		/								
J.- Pliego de comisión (Debidamente requisitado y sellado)	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table>									
K.- Reporte de actividades en electrónico	<table border="1" style="width:100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td><td style="width:33%;"></td></tr> <tr><td></td><td></td><td></td></tr> </table>									
5. Vo. Bo. de trámite sin CFDI (cuando aplique).										
Nombre y firma Solicitante de trámite	Nombre y firma Jefe inmediato									
6. Fecha de entrega a Presupuesto:										
7. Nombre del Proveedor:										
8. Importe a pagar:										
9. Observaciones:	OK									

10. Presupuesto:	
Orden de Compra	
Poliza	
Compra	C156
Poliza	

CG15

11. Contabilidad:	
Orden de Pago	
Poliza	
Proveedor	
Poliza	D00111
Fecha	10 Abril 2023

Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas, Puebla 2023.



Folio: 6919337
Fecha: 23/03/2023 08:36:59
PLAZA DE COBRO: TEXMELUCAN
Carril: via 1421 MS
Cobrador: 91301561124
CATEGORIA: LIGERO
Velocidad: 0 Km/h
Placa:
Importe: 189.66 Peso
IVA 16%: 30.34 Peso
Total: 220.00 Peso

Forma de pago: EFECTIVO



Folio: 5102059
Fecha: 25/03/2023 19:32:27
PLAZA DE COBRO: TULANCINGO
Carril: via 1022 MS
Cobrador: 90902561697
CATEGORIA: LIGERO
Velocidad: 0 Km/h
Placa: HP1024G
Importe: 189.66 Peso
IVA 16%: 30.34 Peso
Total: 220.00 Peso

Forma de pago: EFECTIVO

601 - GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES

Tipo Comprobante I - INGRESO RFC: AAN051220835



Num. Certificado Emisor: 00001000000505505722
Lugar de Expedición: CP 11000, MÉXICO, CIUDAD DE MEXICO
Fecha y Hora Expedición: 27/03/2023 02:54:19 p. m.
Moneda MXN - PESOS Exportación : 01

Folio Fiscal 8AFE9001-CCE1-11ED-89D7-4DB869ECB468
Factura: FW6441850
Tipo Relacion
UUID Relacionado

RFC: UTT9507201E7 Cliente: 692355
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE TULANCINGO
C.P. 43645

Regimen Fiscal : 601 - GENERAL DE LEY PERSONAS MORALES
Uso CFDI: G03 - GASTOS EN GENERAL

Observaciones:

Orden de Compra: KIOSCO WEB

Table with 7 columns: Cant., Unidad, Artículo, Descripción - SAT, Obj Imp, P. U., Importe. Contains two rows of service details for 'PEAJE EFECTIVO - CARRETERA O AUTOPISTA O AUTOPISTA DE PEAJE INTERESTATAL'.

Importe en Letra: CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.

Sub Total: \$379.31

Descuento:
IVA \$60.69

Condición de Pago: Contado Factor: Tasa Tasa Impuesto: 0.16

Metodo Pago: PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN

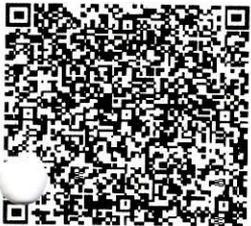
Retención IVA:

Retención ISR:

Forma Pago: 01 - EFECTIVO

Importe Total: \$440.00

LA FIRMA DEL CLIENTE O DE CUALQUIERA DE SUS EMPLEADOS O MIEMBROS DE SU PERSONAL EN LA PARTE INFERIOR O EN CUALQUIER PARTE DE ESTA FACTURA Y/O LA RECEPCION, USO, GOCE O TRANSMISION EN CUALQUIER FORMA O BAJO CUALQUIER TITULO LEGAL QUE REALICE DE LOS BIENES AMPARADOS POR ESTA FACTURA IMPLICAN SU ACEPTACION Y SUSCRIPCION DE ESTE DOCUMENTO Y OBLIGAN INCONDICIONALMENTE EN SUS TERMINOS.



Sello Digital CFDI:

hXi86eDs7gF4TPchf1xJqu9qdp1cmfgVfy7a7p90ZOIINMnd369vj4SIDptBTzHQ5Ja+LS899Eli/KPCH6RWp9SAVschEZHYG1GsB4xhyrp1XXJp0uWLT+yLwmggOh3pYJ/tknxcdq7iXueWmMWiDVFYI9Hx3iCZE8Q4khdCmi9JZ0mcPiZehgDwGEnZAK2eHBVulnuVmQTvu27dmVYUejey4K5i8ZS8uVhvR/qy25uvw968YX3U4PFNMHgUVc+ZYCNRMiYUH9ea utp8hOR03igUlqB35VPkr3edk8Pusos+RVLkEATD/a7T/1Fk4iHw3FbfqQnOnTg447wg==

Sello SAT:

hHUasHfH01oGlnm+hvw6IsIdcHaB46SKzAmLAee474iws1LDYcl6xBIutowqJ6MMS/ijazKc3sacZdVCd1s0IFK86HTh+Fgzxui3FAFYryHfHska2DBKu7MMO71NkZhwJlzvqNW929P7YOLCjvOJ6cWT7zclIfByxP5QgYI0Q6U0b3Swgax8f2dq5aHbloyAflNKqEuwfRkyHMkXHQOar07PomhcoRCO1ZIZPOgs49vJOUly83RarS8awLfd2vfewuIMb51yJHLqQR+toHZcGUmVQQOGDe2x1D3Ozm53fxbSsQS8sasvXGPeoOwvaZBcPgCxbIsMIX53MS/qkkA==

Cadena Original:

||1.1|8AFE9001-CCE1-11ED-89D7-4DB869ECB468|2023-03-27T14:54:30Z|hXi86eDs7gF4TPchf1xJqu9qdp1cmfgVfy7a7p90ZOIINMnd369vj4SIDptBTzHQ5Ja+LS899Eli/KPCH6RWp9SAVschEZHYG1GsB4xhyrp1XXJp0uWLT+yLwmggOh3pYJ/tknxcdq7iXueWmMWiDVFYI9Hx3iCZE8Q4khdCmi9JZ0mcPiZehgDwGEnZAK2eHBVulnuVmQTvu27dmVYUejey4K5i8ZS8uVhvR/qy25uvw968YX3U4PFNMHgUVc+ZYCNRMiYUH9ea utp8hOR03igUlqB35VPkr3edk8Pusos+RVLkEATD/a7T/1Fk4iHw3FbfqQnOnTg447wg==||00001000000505600468||

RFC Proveedor Certificación: EME000602QR9
Fecha y Hora de Certificación: 2023-03-27T14:54:30
No. Certificado SAT: 00001000000505600468

Este documento es una representacion impresa de un CFDi 4.0

22870276

Handwritten signature

Stamp: UNIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO, DE RESPONSABILIDAD, Mtro. José Antonio Zamora Guido

Misdoptos - 2023 - FE - Arco norte - 6441850.

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
AAN051220835	AUTOPISTA ARCO NORTE	UTT9507201E7	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
8AFE9001-CCE1-11ED-89D7-4DB869ECB468	2023-03-27T14:54:19	2023-03-27T14:54:30	EME000602QR9
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$440.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas, Puebla 2023.

PLAZA DE COBRO:0008 SAN MARTIN
23/03/2023 08:46:02
FOLIO:0000173164 CARRIL:3133A
CLASE:A1 TOTAL:\$47.00
Facturacion:OM7C K730 EH2X 7KMB HQ



PLAZA DE COBRO:0008 SAN MARTIN
23/03/2023 18:41:17
FOLIO:0000164485 CARRIL:3118B
CLASE:A1 TOTAL:\$47.00
Facturacion:GEE0 X4F7 YK2M 7Z2Q HQ



FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Folio: 6093744	Serie: FNMP
No. de certificado del SAT	00001000000504204441
Fecha y hora de emisión	2023-03-27T15:17:14
Fecha y hora de certificación	2023-03-27T15:17:52
Folio fiscal	037115BD-5D10-5E54-9C20-C17D79716AB2
Régimen fiscal	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

Emisor

Razón	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	RFC	FN1970829JR9
C.P.	01219		

Receptor

RFC	UTT9507201E7
Razón social	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
Uso de CFDI	G03 - GASTOS EN GENERAL
Domicilio Fiscal Receptor:	43645
Regimen Fiscal Receptor:	603 - PERSONAS MORALES CON FINES NO LUCRATIVOS

ClaveProdserv	Cantidad	Unidad	Clave	Concepto/Descripción	Valor Unitario	Importe
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO SAN MARTIN PUEBLA 2023-03-24 18:41:17	40.52	40.52
95111602	1	PEAJE	C62	SERVICIO DE PEAJE Y CRUCE CARRETERO SAN MARTIN PUEBLA 2023-03-22 08:46:02	40.52	40.52

Importe total con Letra	Subtotal	\$ 81.04
Importe (en letra): NOVENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M. N.	Iva Trasladado	\$ 12.96
	Iva Retenido	\$ 0.00
	Isr Retenido	\$ 0.00
	TOTAL	\$ 94.00



Este documento es una representación impresa de un CFDI

Certificado del CSD:	00001000000511333472
Condiciones de pago:	-
Forma de pago:	01 - EFECTIVO
Número de cuenta:	NO IDENTIFICADO
Método de pago:	PUE - PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN
Tipo de Comprobante:	I - INGRESO
Lugar de expedición:	01219

Sello digital del CFDI

smbkvuK7rcn73H1tQAa6/9ZdJIXzdrhtVbN/uerSKR0LkK0EeTmK1rG3+dAqL7qFwjYIR07r72lyalqnSBboddG/ZPGB2H3fd1wjjwMKo3HoEOWr/BhwAUNbDQ/FPA4xCtqXmatJZh9NRqBMDr3UJhLx+1kXK1wwO+sAuRPr2lv0crr+S5aU+FW9GIL+ymeUrlejKDEYoLv3r7SHE2rWWIFTwPIMhMStUrYHO31UMWfd9HINTWpkmZpnCoF8SHzOLAUSP50QIBdmZlostbHiDnCApzT1m73jHhBIMczxKMxWY1XC34hoECd9HbujEOb+NVIQXBwnprimgv==

Sello del SAT

RQ711hUsZR/lxsTlozXeOq2wc7wcy7dbfVpKX13I2c6rhtk196W/qGrS6rcBGiz6XLEtaFWCoSslWB2enxvb8QgFnR4QIO1cpleb07j9ekJ+qj5iMQKVMjTNMhvA3IbxJU26SPjFwbJg59ow9b7KxAzPADujgN0dez a/MFjZOFwXizYi3cADx2X6fUCdpgC4NO0wAuiz3Ui+/Qb5y/fGwoQY1rFBBeO9imh3vDE5xBOc1imYua8YIw8HuzWp3xqT5IAkLDZkQaS9HnGuSHITovLUhSdrFUqkiz6p5MuirBAc4uzTDjXFBihzFa3iOoKK Sv0ds91gXJVfGKg==

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

||4.0|037115BD-5D10-5E54-9C20-C17D79716AB2|2023-03-27T15:17:52|smbkvuK7rcn73H1tQAa6/9ZdJIXzdrhtVbN/uerSKR0LkK0EeTmK1rG3+dAqL7qFwjYIR07r72lyalqnSBboddG/ZPGB2H3fd1wjjwMKo3HoEOWr/BhwAUNbDQ/FPA4xCtqXmatJZh9NRqBMDr3UJhLx+1kXK1wwO+sAuRPr2lv0crr+S5aU+FW9GIL+ymeUrlejKDEYoLv3r7SHE2rWWIFTwPIMhMStUrYHO31UMWfd9HINTWpkmZpnCoF8SHzOLAUSP50QIBdmZlostbHiDnCApzT1m73jHhBIMczxKMxWY1XC34hoECd9HbujEOb+NVIQXBwnprimgv=||00001000000504204441||

MTRO. JOSÉ ANTONIO ZAMORA GUIDO
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO

Misdoctos. 2023 FE. Fonadim. 6093744

Verificación de comprobantes fiscales digitales por internet

RFC del emisor	Nombre o razón social del emisor	RFC del receptor	Nombre o razón social del receptor
FNI970829JR9	FONDO NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA	UTT9507201E7	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO
Folio fiscal	Fecha de expedición	Fecha certificación SAT	PAC que certificó
037115BD-5D10-5E54-9C20-C17D79716AB2	2023-03-27T15:17:14	2023-03-27T15:17:52	CVD110412TF6
Total del CFDI	Efecto del comprobante	Estado CFDI	Estatus de cancelación
\$94.00	Ingreso	Vigente	Cancelable sin aceptación

Imprimir

Con el aval de la Dirección General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, La Universidad Tecnológica de Puebla, con la anuencia de la Asociación Nacional de Universidades del Sistema Tecnológico (ANUSTEC), de la Comisión de Rectores de Formación Integral (CFI), y en coordinación con el Comité Técnico Nacional del Deporte y la Cultura en las Universidades Tecnológicas (COTENDCUT).

A los estudiantes deportistas y artistas, inscritos en las Universidades Tecnológicas públicas del país que cumplan con los requisitos de elegibilidad contenidos en su reglamento general, a participar en el:

XXV Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de las Universidades Tecnológicas, "Puebla 2023"

Bajo las siguientes:

BASES

1. LUGAR Y FECHA:

El evento se llevará a cabo del **23 al 26 de marzo del 2023**, teniendo como sede la Universidad Tecnológica de Puebla.

2. DEPORTES, CATEGORÍAS Y RAMAS:

DEPORTES DE CONJUNTO (De acuerdo al manual operativo del COTENDCUT).

- Baloncesto: Femenil y Varonil.
- Béisbol: Varonil.
- Fútbol Asociación: Femenil y Varonil.
- Fútbol 7: Femenil y Varonil.
- Voleibol de sala: Femenil y Varonil.
- Softbol: Femenil.
- Ajedrez: novatos y clasificados.
- Atletismo: los eventos 4X100 y 4X400 mixto dan puntos para tabla general.

DEPORTES INDIVIDUALES (De acuerdo al manual operativo del COTENDCUT).

- Atletismo PRUEBAS DE CAMPO Y PISTA.
 - Atletismo Femenil: 100, 200, 400, 800, 1500, 5000, 10000, 5 km marcha, 100 vallas, 4 x100, 4 x 400, salto de altura, salto de longitud, salto triple, lanzamientos: de bala, disco y jabalina.
 - Atletismo Varonil: 100, 200, 400, 800, 1500, 5000, 10000, 10 km marcha, 110 vallas, 400 vallas, 3000 steeplechase 4 x100, 4 x 400, salto de altura, salto de longitud, salto triple, lanzamientos: de bala, disco y jabalina.
- Taekwondo: femenil y varonil. Cinta negra primera fuerza, roja y marrón segunda fuerza.

Nota: los alumnos con grado marrón y de cinta roja que tengan un año o más en ese grado serán registrados en primera fuerza.

- Ajedrez - Femenil, Varonil e Inclusión.

3. DISCIPLINAS CULTURALES: Modalidad de Concurso:

- Declamación: Poesías cuyo tema aluda a la niñez.
- Oratoria:
 - Eliminatoria: Niñez en la actualidad ¿Cómo es ser niño o niña en el siglo XXI?
 - Final: Factores protectores para la salud física y mental. Dignidad y valores / Resiliencia, ¿qué es y para qué sirve?.
- Mural en Gis: Cultura de paz.
- Canto (Modalidad solista): Tema, género y autor libre (español y/o inglés).
- Danza Folclórica:
 - Cuadro obligatorio: Huapango estilo tamaulipeco.
 - Cuadro libre: cualquier estado de la república.
- Rondalla: Temas de Armando Manzanero.

4. INSTITUCIONES PARTICIPANTES

En deportes de conjunto, podrán participar todas aquellas Universidades Tecnológicas que hayan logrado su clasificación en la etapa regional correspondiente efectuada en evento regional de 2023.

En deportes individuales, su clasificación es directa, por lo que participarán los alumnos elegibles que las propias instituciones decidan, sin rebasar el número máximo que marca el manual operativo para la organización de los encuentros Regionales y Nacionales de las Universidades Tecnológicas.

En actividades culturales, podrán participar todas aquellas Universidades que lograron su pase en la etapa regional de 2023, sin rebasar el número máximo que marca el reglamento del manual operativo de la organización de los encuentros Regionales y Nacionales de las Universidades Tecnológicas.

5. INSTALACIONES

Serán designadas por el comité organizador y avaladas por la Comisión de Formación Integral, en coordinación con el Comité Técnico Nacional del Deporte y la Cultura de las Universidades Tecnológicas.

6. ETAPA ELIMINATORIA REGIONAL

La organización de esta etapa se realizará del 01 al 25 de febrero de 2023.

7. REGIONALIZACIÓN

Las regiones quedan conformadas como lo marca el manual operativo para la organización del Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas (ENDCUT).

8. INSCRIPCIONES

Se llevarán a cabo de acuerdo a lo estipulado en el manual operativo, las Instituciones que no hayan realizado su pago deberán hacerlo a la cuenta que les indique la sede de acuerdo a la siguiente tabla:

Matrícula de entre 1-1000 alumnos (Diez mil pesos).	\$ 10,000.00
Matrícula de entre 1001-3000 alumnos (Dieciséis mil pesos).	\$ 16,000.00
Matrícula de entre 3001 y más alumnos (Veintidos mil pesos).	\$ 22,000.00

Fecha límite de pago 31 de enero de 2023.

9. JUNTA PREVIA

Se llevará a cabo el 8, 9 y 10 de marzo del 2023 en las instalaciones de la Universidad Tecnológica de Puebla.

Es obligatoria la asistencia de las Instituciones que hayan logrado su calificación, así como las que participen en actividades de pase directo.

10. REQUISITOS PARA EL REGISTRO DE EQUIPOS

La documentación técnica para la inscripción de los alumnos y los equipos que participarán en competencias (deportivas y culturales) dentro del Encuentro Nacional Deportivo y Cultural,

será entregada por el coordinador deportivo de la institución participante vía electrónica al link que posteriormente enviará la sede a través de los Coordinadores regionales y deberá contener:

I. Documentación técnica de participación proporcionada por el COTENDCUT:

- a) Cédula debidamente validada (firmada y sellada por el encargado de Servicios Escolares de la respectiva Universidad y por el Coordinador Regional. Entregar impresa y enmascarada; deberán colocarse los hologramas durante la junta previa).
- b) Kardex expedidos de manera digital por el responsable de Servicios Escolares, donde cada estudiante deberá presentar credencial de elector y/o pasaporte (en electrónico por ambos lados).
- c) Carta protesta de cumplimiento del responsable de servicios escolares, firmada y sellada por él y el Rector. Además de su credencial de elector en electrónico por ambos lados.

NOTA: Los documentos descritos en los incisos "a", "b" y "c" deben ser cargados en formato PDF en el link que proporcionará la sede a través de los coordinadores regionales: con fecha límite al 01 de marzo de 2023.

d) Credencial oficial escolar vigente del alumno para participar en los eventos.

e) Tanto la cédula como los gafetes de staff deberán presentarse impresos (por disciplina deportiva y cultural para colocación de hologramas) en la reunión previa.

NOTA: Las fotografías que se requieren para toda la documentación, deberán ser solamente el rostro, digitales, a color y con fondo claro.

El incumplimiento de los documentos antes mencionados será motivo de inhabilitación definitiva de los alumnos para participar en el evento nacional.

11. SISTEMA DE COMPETENCIA

Se definirá de acuerdo al número de equipos participantes, conforme a lo estipulado en el reglamento general del manual operativo para la organización del Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas (ENDCUT).

12. REGLAMENTO

Se registrará conforme a lo estipulado en el Manual Operativo para la organización del Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas (ENDCUT) y los reglamentos de las Federaciones Nacionales correspondientes, con las excepciones señaladas en los anexos técnicos que contiene el Manual Operativo.

13. ARBITRAJES

Los árbitros y jueces oficiales serán designados por el comité organizador y los costos serán cubiertos por las instituciones participantes.

14. PREMIACIÓN

En deportes de conjunto, se otorgará trofeo a los tres primeros lugares de cada deporte y rama, así como medalla a cada uno de sus integrantes, de acuerdo al número de jugadores que marcan los anexos técnicos del reglamento del Manual Operativo para la organización del Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas (ENDCUT).

En deportes individuales, se otorgará trofeo por equipos a las instituciones que hayan logrado los tres primeros lugares de cada deporte y rama, de acuerdo al Sistema de Premiación, señalado en el Manual Operativo, así como medalla a los ganadores de los primeros tres lugares de cada evento y rama.

Se otorgará trofeo a los campeones individuales de ambas ramas de los deportes de: ajedrez, baloncesto, fútbol siete, fútbol asociación, softbol y béisbol, así como a los jugadores más destacados de voleibol de sala y atletismo, de acuerdo a lo estipulado en el Manual Operativo.

Se determinará como campeón deportivo a la institución que acumule más medallas de oro de acuerdo con el medallero general.

Se determinará como campeón cultural a la institución que acumule más medallas de oro de acuerdo con el medallero general.

Se determinará un campeón absoluto del ENDCUT considerando únicamente que haya quedado como primer lugar tanto en las competencias deportivas, como en las competencias culturales, con base en el medallero general que acumulen al final de las competencias.

15. REQUISITOS PARA LOS PARTICIPANTES

Para acreditar la participación de un alumno en las disciplinas deportivas y culturales del Encuentro Nacional de Universidades Tecnológicas es indispensable cumplir con los siguientes requisitos:

I. Ser alumno regular que esté cursando cualquier Carrera de nivel TSU, INGENIERIA, LICENCIATURA y/o LICENCIA PROFESIONAL, que ofrezca el subsistema, al momento de la Eliminatoria Regional o del Encuentro Nacional. No podrán participar alumnos que estudien algún diplomado o curso de educación continua.

II. Ningún entrenador de un equipo o grupo cultural participante, podrá actuar como competidor dentro de la misma competencia o concurso.

III. Los alumnos podrán participar en las disciplinas que sus instituciones consideren convenientes, contando con su registro oficial para la disciplina en que participe.

IV. Para poder participar dentro del ENDCUT, el alumno solamente deberá estar inscrito como máximo una Universidad, es decir, no podrá estar en 2 o más Universidades al mismo tiempo.

16. GASTOS

Las Instituciones participantes deberán hacerse cargo de los gastos correspondientes que resulten de su participación en el Evento Nacional.

17. SERVICIOS ASISTENCIALES

El Comité Organizador del Evento Nacional, a través de acuerdos y convenios con las Instituciones Gubernamentales de Salud, ofrecerá atención médica de primeros auxilios. **NOTA:** Se recomienda ampliamente obtener antes de su viaje, un seguro médico de accidentes que cubran el traslado y es obligatorio tener vigente el seguro facultativo del IMSS.

18. TRANSITORIOS

Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el Comité Organizador del Evento Nacional, en coordinación con la Comisión de Formación Integral, y el Comité Técnico Nacional del Deporte y la Cultura en Universidades Tecnológicas.

19. CUENTA PARA DEPÓSITO

Banco: BBVA

Cuenta a Nombre: Universidad Tecnológica de Puebla

Cuenta: 0119741062

CLABE Interbancaria: 012650001197410623

Dr. Miguel Ángel Celis Flores

Rector de la Universidad Tecnológica de Puebla

Encabezado General		A. Nombre del Formato:	
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO <small>Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal</small>		Memorandum.	
F-22-01;R1;210817		B. Código/Revisión;Fecha: F-01-06-R4;070122	
Datos para los Registros (Evidencia):		C. Página	1 de 1
D. Fecha de elaboración:	17 de marzo de 2023	E. Periodo al que aplica:	Ene - Abr 2023

De¹: Lic. Jackeline Aldrete Ocádiz
 Directora de Vinculación y Extensión
 Universitaria

No. de referencia²: DEU/0323/045
 Asunto³: Justificante de estudiantes para ENDCUT

Contenido⁴:

Por medio del presente, solicito su amable apoyo para la justificación de inasistencias de los estudiantes y personal que asistirán en el Encuentro Nacional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas 2023, el cual se llevará a cabo del 23 al 26 de marzo de 2023, en el estado de Puebla, Pue.

El contingente se compondrá por los selectivos de futbol 7 y taekwondo ambos en las ramas femenil y varonil, la salida se tiene programada a las 7:00 horas del 23 de marzo y el regreso aproximadamente a las 13:00 horas del día 26 de marzo.

Cabe mencionar que los estudiantes se encuentran dados de alta en el IMSS y cuentan con el carnet correspondiente.

A continuación, se menciona al personal de apoyo en este evento, para su justificación:

Entrenadores:

Prof. Juan Carlos Pérez Lira, entrenador de Futbol 7
 Profa. Brenda Vianey Pérez Ortiz, entrenadora de Taekwondo

Chofer:

Jaime García Baños

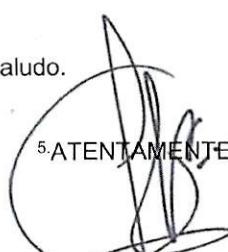
Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria

L.D.G.D. Alejandro Olvera Herrera
 C. Yanicel Morgado Sosa
 L.T.F. Fernando Jesus Gayosso Licona

Se anexa lista de estudiantes participantes.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

⁵ ATENTAMENTE



Lista de	6. Nombre:	Destinatarios:	7. Cargo:	Recibido:	8. Firma y fecha
Para:	Mtra. Ma. Elena Hernández Briones	Encargada de la Secretaría Académica, Dirección del P.E. de Criminalística y de la Unidad Académica de Santa Úrsula	Director de Administración y Finanzas		
	L.C. José Humberto Angeles Hernández				